

NOTA DE PRENSA N° 011-2012-C/CLLLA

CONGRESISTA LUIS LLATAS ALTAMIRANO SOLICITÓ SE DECLARE EN EMERGENCIA Y SE PROPORCIONE AYUDA A LOS DAMNIFICADOS POR EL DESASTRE NATURAL SUCEDIDO EN EL CASERÍO SANTA ROSA.



El congresista Luis Llatas Altamirano integrante del Grupo Parlamentario Gana Perú y representante de la Región Cajamarca, solicitó a la Presidencia del Consejo de Ministros, al Ministerio de la Mujer y al Ministerio de Salud se declare en EMERGENCIA y se proporcione AYUDA URGENTE a los damnificados por el desastre natural acaecido en el caserío Santa Rosa del distrito de Sallique, provincia de Jaén, región Cajamarca.

Como producto de las fuertes lluvias en el distrito de Sallique, se han producido deslizamientos y hundimiento de tierras en el caserío Santa Rosa, y hasta el momento se encontrarían afectadas 36 familias aproximadamente.

Asimismo, el Congresista solicitó al Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) se efectúen las coordinaciones y acciones correspondientes con las autoridades nacionales, regionales y locales para la AYUDA correspondiente al caserío Santa Rosa, ya que urge una inmediata atención.

Por otro lado, la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana Jara, confirmó al Congresista Luis Llatas, la entrega de una donación de artículos debido a la emergencia presentada.

Por su parte, el Congresista Luis Llatas se encuentra efectuando coordinaciones en el lugar afectado con las autoridades del lugar y con los representantes provinciales y regionales, para evaluar la magnitud del desastre.

Lima, 27 de marzo de 2012

Muy agradecidos por su difusión

DESPACHO CONGRESAL LUIS LLATAS ALTAMIRANO

Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Jr. Azángaro N°468 – Oficina: 1008
Telf. 311-7777 Anexo 7496
Telefax: 311-7497